**“1983 /2023 - 40 DE DEMOCRACIA”**

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

TITULO: Adquisición de Insumos y Materias Primas

OBJETO:Productos de Frutas y Verduras

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Reng.** | **Descripción.** | **Detalle**  |
|  **N°** |
|  1 | Acelga. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºc. Verdura de primera calidad. Producto nacional. Presentación del producto: verdura de hoja color verde, sin hojas amarillas. Fresco y de temporada, tierna, limpia, sana y sin raíces, sin semillas, sin tierra ni partes no utilizables. Según TITULO XI - Artículo 820/822 843/849 C.A.A Tamaño mediano. Que se pueda transportar por atado, unidad o kg. Según corresponda. Presentación sugerida: 1 (UNO) atado conteniendo aproximadamente de 1 kg. |
| 2 | Ajo (cabeza). | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC. Hortaliza de primera calidad. Producto nacional. Presentación del producto: Hortaliza de color blanco. Que sea fresco. Tamaño mediano.Que se pueda transportar por cabeza, unidad o kg. Según corresponda.Presentación sugerida: 1 (UNO) cabeza conteniendo aproximadamente de 100 gr. |
| 3 | Berenjena negra. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC. Hortaliza de primera calidad. Producto nacional. Presentación del producto: Fruto de color negro. Fresca , sana y madura según TITULO XI - Artículo 867 C.A.A Tamaño mediano. Que se transporten por kilos según corresponda el alimento.Presentación sugerida: 1 (UNO) kg. conteniendo aproximadamente de 5 unidad. |
| 4 | Calabacín. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC. Hortaliza de primera calidad. Producto nacional. Presentación del producto: De Color Amarillo.Fresco, sano y limpio, entendiendo por sano el que está libre de enfermedades criptogámicas o de lesiones de origen físico, químico o biológico o atacado por microorganismos o insectos.Tamaño Mediano Que Se Transporten Kilos Según Corresponda El Alimento.Presentación sugerida: 1 (UNO) Unidad conteniendo aproximadamente de 1,500 kg. |
| 5 | Cebolla. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC. Hortaliza de primera calidad. Producto nacional. Presentación del producto: Los Tubérculos De Color Blanco. Fresco, sano y limpio en perfecto estado de conservación, sin desperdicios según TITULO XI -Artículo 843 C.A.A.Tamaño Mediano.Que se transporten por kilos según corresponda.Presentación sugerida: 1 (UNO) kg. conteniendo aproximadamente de 6 unidad. |
| 6 | Cebolla De Verdeo. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC.Hortaliza de primera calidad.Producto nacional.Presentación del producto:Verdura De Hoja Color Verde.Entero, con piel, sano, limpio y en perfecto estado de conservación. Según TITULO XI Art. 822 - C.A.ATamaño Mediano de 15 cm a 20 cm aproximado. Que se transporten por kilos según corresponda.Presentación sugerida:1 (UNO) atado conteniendo aproximadamente de 1kg. |
|  7 | Lechuguín. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC.Hortaliza de primera calidad.Producto nacional.Presentación del producto:Fresca y de temporada, tierna, limpia, sana y sin raíces.Hojas verdes, sin tierra ni partes no utilizables.Según TITULO XI - Articulo 820/822/861 del C.A.ATamaño Mediano.Que se transporten por kilos según corresponda.Presentación sugerida: 1 (UNO) atado conteniendo aproximadamente de 500 gr. |
| 8 | Limón | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC.Hortaliza de primera calidad.Producto nacional.Presentación del producto:Fruta De Color Amarillo O Verde Claro. FrescoTamaño Mediano.Que se transporten por kilos según corresponda.Presentación sugerida: 1 (UNO) kg. conteniendo aproximadamente 6 unidad. |
| 9 | Manzana Roja. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC.De primera calidad.Producto nacional.Presentación del producto: Fruto de color rojo, fresco, tipo red deliciosa.Tamaño entre 120-170 grsQue se transporten por kilos según corresponda.Presentación sugerida: envase trie pack hasta 18 kg. |
| 10 | Naranja. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC.De primera calidad.Producto nacional.Presentación del producto:Fruto de color Naranja. Frescas Tamaño Mediano entre 120 y 200 grs.Que se transporten por kilos según corresponda.Presentación sugerida: cajón sin retorno de hasta 18 kg. por cajón |
| 11 | Papas Cepilladas. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC.Hortaliza de primera calidad.Producto nacional.Presentación del producto:Los Tubérculos deben ser frescos, sanos y sin brotes.De color marrón claro por fuera y amarillo claro por dentro, suficientemente maduras Tamaño Mediano y uniformeSegún TITULO XI- Artículo 825, 832 C.A.A Que se transporten por kilos según corresponda.Presentación sugerida: 1 (UNO) kg. conteniendo aproximadamente 8 unidad. |
| 12 | Peras. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC.De primera calidad. Según TITULO XI - Artículos 887 y 888 C.A.AProducto nacional.Presentación del producto:Fruto de color Amarillo verdoso y Pulpa blanca, sin manchas ni marcas. Tamaño uniformé entre 120-180 grsForma: Ancho Por La Parte De Abajo Y Delgado Arriba. Que se transporten por kilos según corresponda.Presentación sugerida: 1 (UNO) kg. conteniendo aproximadamente 8 unidad. |
| 13 | Pimiento Rojo. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC.Hortaliza de primera calidad.Producto nacional.Presentación del producto:Fruto De Rojo. Que Sea Fresco.Tamaño Mediano.Que se transporten por kilos según corresponda.Presentación sugerida: 1 (UNO) kg. conteniendo aproximadamente 6 unidad. |
| 14 | Pimiento Verde. | Temperatura De Transporte No Superior A Los 5ºC. verdura De Primera Calidad. Producto nacional.Presentación Del Producto: Fruto De Verde. Que Sea Fresco. Tamaño Mediano.Que se transporten por kilos según corresponda.Presentación sugerida: 1 (UNO) kg. conteniendo aproximadamente 6 unidad. |
| 15 | Repollo Blanco. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC.Hortaliza de primera calidad.Producto nacional.Presentación del producto:Las Verduras De Hoja Verdes.Que Sea Fresco.Tamaño Mediano.Que se transporten por kilos según corresponda.Presentación sugerida: 1 (UNO) Unidad conteniendo aproximadamente 1,5 a 2,5 kg. |
| 16 | Rucula. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC.Hortaliza de primera calidad.Producto nacional.Presentación del producto:Verdura De Hoja Color Verde.Que Sea Fresco. Tamaño Mediano de 07 cm a 15 cm aproximado. Que se transporten por kilos según corresponda.Presentación sugerida: 1 (UNO) atado conteniendo aproximadamente 500 gr. |
| 17 | Tomate Redondo. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC.De primera calidad. según TITULO XI - Artículos 820/822 y 874 C.A.AProducto nacional.Presentación del producto:Redondos, frescos, sanos, limpios, turgentes y de buen colorTamaño entre 80-250 grsQue se transporten por kilos en cajones de madera |
| 18 | Zanahoria. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC.De primera calidad. Según TITULO XI -Articulo 825 y 841 C.A.AProducto nacional.Presentación del producto: Hortaliza De Color Naranja., frescaTamaño mínimo por unidad 40 grsQue se transporten por kilos según corresponda, con envase sin retornoPresentación sugerida: 1 (UNO) kg. conteniendo aproximadamente 9 unidad. |
| 19 | Zapallito Verde. | Temperatura de transporte no superior a los 5ºC.Hortaliza de primera calidad Según TITULO XI - Articulo 820/822 C.A.AProducto nacional.Presentación del producto:Fruto de color Verde, frescos limpios, redondos, medianos, turgentes, tiernos, sin manchas.Tamaño por unidad 60-200 grsQue se transporten por kilos según corresponda.Presentación sugerida: 1 (UNO) kg. conteniendo aproximadamente 7 unidad. |

1. FINALIDAD

La presente Especificación Técnica tiene por objeto establecer los requisitos técnicos mínimos y excluyentes que deberán satisfacer los oferentes para efectuar la provisión de ALIMENTOS VARIOS para ser consumidas en el Complejo Turístico Estancia Golf Ascochinga que se detallan a continuación.

2. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Se sugiere que la entrega sea efectuada por el término de 1 (UNO) mes, a partir del perfeccionamiento del contrato o hasta agotar la cantidad, lo que suceda primero.

3. JUSTIFICACIÓN

El motivo por lo cual se solicita la provisión de los citados Alimentos, es a los efectos de poder brindar un servicio adecuado en el desarrollo diario en provisión de raciones a los alojados en el complejo, en el sector pileta, confitería y eventos especiales, como así también para el racionamiento del personal militar y de tropa que presta servicios de seguridad en el complejo y en la Reserva de la Defensa.

4. RECEPCIÓN DE LOS ALIMENTOS

En todos los casos la recepción se hará bajo el Art. 88 del Decreto Reglamentario 1030/16 sito:

“…Las comisiones de Recepción recibirán los bienes con carácter provisional y los recibos o remitos que se firmen quedarán sujetos a la conformidad de la recepción.

El proveedor estará obligado a retirar los elementos rechazados dentro del plazo que le fije al efecto la jurisdicción o entidad contratante. Vencido el mismo, se considerará que existe renuncia tácita a favor del organismo, pudiendo éste disponer de los elementos. Sin perjuicio de las penalidades que correspondieren, el proveedor cuyos bienes hubieran sido rechazados debería hacerse cargo de los costos de traslados y, en su caso de los que derivaren de la destrucción de los mismo…”

El sistema de control y revisión de la presente contratación deberá ser realizado por los integrantes de la comisión de Recepción Especial para dicho convenio.

También deberá controlar la calidad, cantidad y oportunidad de los alimentos, debiendo informar hasta las 48 horas siguientes, a la sección Racionamiento por si surgiere algún tipo de disconformidad con lo antes mencionado. Deberá realizar Acta de disconformidad y/o anomalía y enviarla vía mail al proveedor.

La inspección y aceptación por parte del Complejo Turístico Ascochinga- IOSFA, no desliga de responsabilidad al proveedor por defectos y/o vicios ocultos o aparentes no detectados en el momento de la inspección.

5. FORMA DE ENTREGA

El adjudicatario será responsable de entregar los alimentos requeridos en el complejo, los tipos de insumos y cantidades serán requeridos de manera semanal por la sección Racionamiento, al finalizar una entrega parcial, el proveedor deberá entregar un remito correspondiente a los insumos despachados.

El proveedor deberá cumplimentar a lo prescripto en ordenanza N° 551/14 de la municipalidad de la Granja 10 de noviembre de 2014.

Todos los productos, subproductos y derivados de origen animal de la secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería SENASA, los entregados deberán ajustarse a los siguientes requisitos:

6. LUGAR DE ENTREGA

El vendedor asume las mismas obligaciones de entregar los bienes o insumos en puerta del lugar acordado y trasportados bajo las normativas legales vigentes para aquellos casos donde el estado de conservación de la cadena de frío resulte indispensable.

Lugar: Complejo Turístico Estancia Golf Ascochinga-IOSFA- Hotelería, Sección Racionamiento (Ruta E 53 s/n)

Días: Lunes a Sábados

Horarios: 08:00 a 17:00 horas